

INMOBILIARIA BOHMAN S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA BOHMAN S.A." POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018, CELEBRADA EN GUAYAQUIL EL 18 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las nueve de la mañana del día jueves dieciocho de abril del año dos mil diecinueve, en el local social situado en el Boulevard Nueve de Octubre, número ciento nueve y Malecón Simón Bolívar, se reunieron los señores accionistas de la compañía **"INMOBILIARIA BOHMAN S.A."** con el objeto de constituirse en **Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas** para conocer el informe del Gerente, el Informe del Comisario, los Estados Financieros de la Compañía, el Resultado del Ejercicio Económico, la Distribución de los Beneficios Sociales y el Nombramiento del Comisario.

Preside la reunión, la Presidenta de la compañía, señora Eva Palmer de Bohman. Actúa en la Secretaría el infrascrito Gerente, señor Per Bohman Descalzi.

El Secretario informa que se ha elaborado la lista de accionistas asistentes a esta Junta, de acuerdo con los datos que constan en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía y que son los siguientes:

Ilona Bohman Palmer, propietaria de 10.000 acciones ordinarias nominativas; Daniela Bohman Palmer, propietaria de 10.000 acciones ordinarias nominativas. Todas las acciones tienen un valor nominal de cuatro centavos de dólar. Se encuentran presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Habiéndose constatado el quórum requerido, los accionistas hacen uso de la facultad que les concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías y se instalan en sesión de Junta General Ordinaria Universal.

La Presidenta dispone que se de lectura al orden del día lo que hace el Gerente y es el siguiente:

- 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente.
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.
- 3.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros de la Compañía.
- 4.- Resultado del Ejercicio Económico y Distribución de los Beneficios Sociales.
- 5.- Nombramiento de Comisario.

Los presentes unánimemente aprueban el orden del día y la Presidenta da paso al conocimiento de los puntos:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y Aprobación del Informe del Gerente.

El Gerente lee su informe. Los accionistas presentes analizan el documento y resuelven aprobarlo por unanimidad. Respecto a la propuesta de establecer los cánones de arrendamiento para el año 2019, por unanimidad se resuelve mantener los mismos cánones del año 2018, esto es, que el canon de

INMOBILIARIA BOHMAN S.A.

arrendamiento del señor Per Bohman Descalzi sea de \$. 2.600 mensuales y el del señor Antonio Goncalves Savinovich, sea de \$ 1.100 mensuales.

SEGUNDO PUNTO: Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario.

A continuación, se lee el informe del Comisario y se lo aprueba también en forma unánime.

TERCER PUNTO: Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros.

De inmediato se pone a consideración de los accionistas los Estados Financieros de la compañía, los mismos que previamente se han repartido a cada uno de ellos. Todos los presentes manifiestan su conformidad con los resultados obtenidos.

CUARTO PUNTO: Resultado del Ejercicio Económico y Distribución de Beneficios Sociales.

Los accionistas resuelven que para una mejor presentación financiera de la compañía, las pérdidas habidas en este ejercicio económico sean absorbidas por los accionistas en proporción a su participación en el capital social de la compañía, tomando para ello las cuentas personales o también las cuentas de superávit o de reservas facultativas.

QUINTO PUNTO: Elección del Comisario

A sugerencia del Gerente, se resuelve por unanimidad ratificar en las funciones de Comisario, a la Sra. Delia Graciela Olaya Gómez.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la Junta con la asistencia de los mismos accionistas, se da lectura al Acta y se la aprueba sin modificación alguna, con lo cual se da por terminada la sesión.

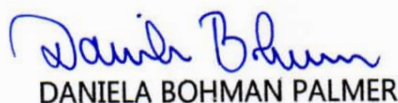
Para constancia firman todos los accionistas presentes,



EVA PALMER DE BOHMAN
PRESIDENTA



PER BOHMAN DESCALZI
GERENTE



DANIELA BOHMAN PALMER



ILONA BOHMAN PALMER